

La solidaridad obrera como respuesta a la dictadura. Repensando la Jornada de Protesta Nacional del 27 de abril de 1979.

Stoler, Mariana*

Resumen

Tradicionalmente la historiografía consideró a la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979 como el resurgir del sindicalismo argentino frente a la fuerte represión dictatorial. Si bien esto es cierto oculta uno de los hechos más importantes que permitieron la realización de esta Jornada, la respuesta de los trabajadores en las fábricas. Desde el día del golpe los trabajadores realizaron diferentes medidas de protesta en los lugares de trabajo contra la opresión empresarial y del régimen, generando una acumulación de fuerzas clave a la hora de la huelga general. Estas medidas fueron adaptándose a las posibilidades que la política represiva iba generando. La solidez y el compacto acatamiento con que estas medidas se realizaron demuestran la existencia de una solidaridad de clase en las fábricas muy fuerte, construida desde hacía tiempo. Así, en general, la historiografía tradicional descuidó el estudio de la continuidad con el periodo pre-dictatorial de ciertas prácticas sociales que hacen a la construcción cotidiana de la identidad del sujeto trabajador. Este trabajo analizará, a partir del acontecimiento de la primera huelga general contra la dictadura, la puesta en acción de los lazos de solidaridad inorgánica construidos durante años por la clase trabajadora.

* FFyL/UBA

La solidaridad obrera como respuesta a la dictadura. Repensando la Jornada de Protesta Nacional del 27 de abril de 1979.

El 27 de abril de 1979 se realizó la Jornada de Protesta Nacional (JPN), primera huelga general contra la dictadura. Fue convocada por una fracción de la dirigencia sindical, la Comisión de los 25 Gremios, conformada por sindicatos de mediano peso. Si bien el nivel del acatamiento de la medida es discutido, se estima que como mínimo alcanzó el 50% en el cordón industrial bonaerense y en los principales centros industriales del interior del país. En esta Jornada se manifiestan las características de las relaciones internas del movimiento obrero argentino durante el período dictatorial. Su análisis permite afirmar que a pesar de la fuerte represión de la que fueron objeto, las bases trabajadoras conservaban aún cierta capacidad de organización en las fábricas que las colocó en un lugar de consideración para las cúpulas sindicales, demostrando la existencia de una mutua influencia entre ambas. Además, con los diferentes conflictos que llevaron a cabo desde el golpe en adelante, estas bases lograron habilitar un espacio de legalidad que facilitó, junto a otros factores, el no desperdigiamiento del conjunto del movimiento obrero.

La JPN poseía características particulares determinadas por el contexto de excepción en el que se vivía. Así, la convocatoria fue hecha por intermedio de los diarios y decidida en momentos donde se intentaba lograr la unidad del movimiento sindical dividido en dos grandes lineamientos. Las tratativas de unidad fueron totalmente interrumpidas por la convocatoria unilateral que no sólo no fue avalada por la CNT sino que ese grupo sindical llamó a no acatar la huelga.

Las negociaciones por la unidad comenzaron a mediados de marzo impulsadas por gremios del interior. Desde entonces y hasta el día de la huelga diferentes sindicatos, confederaciones regionales y/o coordinadoras sumaron su apoyo al pedido de unidad. El 27 de marzo se reúnen por fin los dos lineamientos, pactan un listado de ocho consignas comunes y posponen la discusión sobre las medidas a adoptar en conjunto para su consecución.

En las reuniones que se sucedieron en abril, la negociación por la unidad quedó trabada entre dos propuestas, la de la CNT de *unidad en la conducción* antes de la realización de cualquier medida de fuerza y, por otra parte, la de los 25 de *unidad en la acción* para, tras evaluar la evolución de los acontecimientos, pensar la unidad.

La CNT proponía conformar una conducción provisoria que convocaría a un plenario de secretarios generales de todo el país para decidir sobre la conducción unitaria del movimiento obrero, las acciones a adoptar a partir de una estrategia de largo plazo y la concurrencia a la reunión anual de la OIT. Los 25 en cambio se negaban a diluir las siglas y proponían que ambas conducciones unidas convocaran a una medida antes del 1° de mayo. Para comprender lo complejo de estas discusiones hay que considerar que los sindicatos con mayor cantidad de afiliados estaban en la CNT.

Completa el panorama la creciente conflictividad laboral que se estaba viviendo. Dirigentes sindicales intermedios, tanto de sindicatos intervenidos como de no intervenidos, solicitaban a las autoridades un rápido cambio en el rumbo de la política económica y un aumento de salarios. Estas solicitudes también fueron realizadas por líderes de sindicatos menores, confederaciones regionales y/o coordinadoras sindicales, agrupaciones intermedias

que estaban retomando su protagonismo desde hacía un tiempo. Las autoridades interpeladas eran los miembros de la cartera laboral y también el interventor de la CGT, la Junta Militar y los altos mandos de las tres Fuerzas.

Por otra parte, se sucedieron numerosos conflictos en fábricas, muchos de los cuales fueron exitosos. Los diarios de la época recogen los que seguramente tuvieron mayor repercusión ya sea por la importancia de la fábrica afectada, por el peso de ésta en su industria y en la economía y por la cantidad de trabajadores participantes en las medidas. Los casos más renombrados fueron en marzo Renault y Santa Rosa y en abril Alpargatas.

Por último, debe considerarse el margen de presión sobre el gobierno que daba a los dirigentes de los dos nucleamientos la amenaza de la OIT de una sanción a la Argentina por las irregularidades en materia sindical.

Otro importante antecedente de la JPN, fue el conocimiento, en el mes de marzo, de las drásticas reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales que pensaba hacer la Junta Militar. Esta Ley establecería la disolución de las entidades de tercer grado junto con los grandes sindicatos por rama, reconociendo las instancias sindicales de segundo grado sin superposición territorial, reduciría, a su vez, el número permitido de delegados de base, limitaría los recursos económicos de los sindicatos y reglamentaría la conducción sindical prohibiendo la participación y manifestación política. Todo esto, junto con la reforma de la Ley de Obras Sociales que quitaba de la órbita sindical el manejo de sus fondos, constituiría un fortísimo golpe a las bases del poder de la dirigencia sindical.

La confluencia de esta amenaza real de socavamiento de las bases de su poder junto con la posibilidad de pérdida de su identidad gremial en una unificación con la CNT, lleva a los 25 a la búsqueda de una acción que los restablezca en una posición de principal interlocutor frente al gobierno y como representante de las bases.

El 23 de abril son detenidos dieciocho dirigentes de la Comisión de los 25. Luego de esto, el ministro de Trabajo afirma que serán sancionados con la Ley de Seguridad Nacional quienes acaten la huelga ya que ésta es violatoria del Decreto 9/76 (suspende las actividades gremiales en entidades de trabajadores, profesionales y empresarios).

El 25 de abril, la CNT descalifica la huelga por ser una medida tomada “en forma unilateral y apresurada, pretendiendo utilizar a los trabajadores para dirimir supremacías de sectores y hacer un llamamiento a todos los sectores nacionales en adhesión de la misma, sin haber tenido la grandeza de llegar a la unidad del movimiento obrero” (Clarín, 25/04/1979). Sin embargo, y a pesar de la detención de sus dirigentes, una Comisión provisoria de los 25 ratifica el llamado a huelga. En un comunicado expresan que “la jornada de protesta solamente tiene por fin defender las conquistas de los trabajadores y de todo el movimiento sindical organizado, sin diferencias de ninguna naturaleza” (Clarín, 25/04/1979).

Esta huelga, de gran importancia por ser el primer desafío abierto del movimiento obrero organizado al régimen, no ha sido aun específicamente estudiada por la bibliografía sobre la clase trabajadora en la dictadura. Sin embargo es mencionada por algunos autores dentro de su análisis del accionar de la clase. Así, puede decirse que existiría un debate sobre el significado de la realización y la convocatoria a esta JPN dado por el enfoque que cada autor hace sobre su objeto de estudio.

Según Pablo Pozzi, quien destaca la importancia de la acción de las bases obreras en la lucha contra la dictadura, esta Jornada fue producto de la “acumulación de fuerzas” que se venía desarrollando a partir de todas las medidas de protesta llevadas a cabo por los trabajadores en sus lugares de trabajo. En radical oposición a esta idea se encuentra la conclusión de Álvaro Abós quien centrando su análisis casi exclusivamente en el accionar

de la cúpula sindical durante el período afirma que la huelga marca “el fin del repliegue” del sindicalismo. Por último, en una posición integradora de estas dos miradas se encuentra el análisis que hace Victoria Basualdo sobre el significado de la Jornada, quien concluye que se convirtió en un acontecimiento parteaguas de la historia del movimiento obrero durante el periodo dictatorial a partir del que podrían diferenciarse dos claras etapas en cuanto a formas y metodologías de protesta. Aquella etapa previa al 27 de abril se caracterizaría por una fuerte política represiva que obligó a atomizar por fábrica las protestas obreras, a adoptar metodologías de protesta novedosas y a hacerlas de forma clandestina, con casi nula articulación entre bases y dirigencia. A su juicio, entonces, la JPN sería el acontecimiento que abriría una nueva etapa en la modalidad de protesta, caracterizada por un descenso notorio de la represión que permitiría volver a centralizar los reclamos obreros retomando su protagonismo los líderes sindicales regionales y nacionales, junto con el paulatino abandono de la clandestinidad de las acciones y la vuelta a la articulación orgánica entre bases y dirigencias sindicales.

El posicionamiento de Basualdo coincide con el que anteriormente mantuvo Chaves quien también la consideró como el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de los conflictos gremiales en el período. Así, para este autor, la JNP “logró resultados altamente beneficiosos para el desarrollo de la lucha” (Chaves, 2006:16) dando inicio a un proceso de desgaste de la dictadura y de un “proceso de acumulación de fuerzas” para el movimiento obrero.

Más allá de las posiciones señaladas, es necesario situar a la JPN dentro del conjunto de conflictos laborales que se sucedieron desde el golpe en adelante y, a su vez, analizar la posibilidad de la existencia de alguna continuidad, ya sea metodológica o de algún otro tipo, con el período previo a la dictadura.

Al analizar la bibliografía existente se observan dos aristas diferenciadas, los trabajos que se focalizan sobre las acciones de las bases obreras y aquellos que lo hacen sobre las de la dirigencia. Así, puede concluirse que, al menos durante los primeros años cuando la represión fue más fuerte, la tendencia a la división vertical de la clase obrera se potenció mostrando una fuerte diferenciación de acciones, reclamos y formas de protesta entre dirigentes sindicales y trabajadores.

A grandes rasgos podría caracterizarse la protesta de las bases como clandestina, desvinculada en su mayoría de los sindicatos, atomizada a cada fábrica, defensiva, adaptándose a la coyuntura, con modalidades novedosas o retomando metodologías de otros contextos fuertemente represivos, generalmente de acatamiento compacto, carente de proclamaciones partidarias, con reclamos mayormente salariales y en defensa de las comisiones internas, objetivo principal de la represión en las fábricas. Existen desacuerdos en la bibliografía sobre la articulación y la repercusión de estas luchas producidas a nivel de la fábrica.

En el estudio del accionar de las bases trabajadoras se puede destacar como el principal aporte del historiador Pablo Pozzi su afirmación sobre la complejidad de la movilización de la clase obrera durante la dictadura. Esta complejidad dependería de la adaptación de la clase a cada circunstancia, logrando la combinación de acciones públicas con acciones subterráneas, lo que demostraría su experiencia y gran capacidad de organización, subrayando el error analítico de equiparar la acción obrera únicamente con la actividad huelguística. Las formas no tradicionales de movilización de la clase obrera detectadas serían por ejemplo el trabajo a tristeza, a reglamento, los quites de colaboración, el sabotaje, etcétera.

Pozzi observa que la fortaleza de la acción obrera fue garantizada por la integridad de la solidaridad de los trabajadores -factor esencial para poder resistir- demostrada en la organización clandestina de la base necesaria para sobrellevar los diferentes tipos de conflictos. Esta última afirmación plantea la idea de continuidad con el período predictatorial ya que según el autor “es poco probable que un movimiento obrero en actitud de ofensiva y altamente movilizad [...] caiga repentinamente en el inmovilismo, aun tomando en cuenta la represión” (Pozzi, 1988:25).

Coincidiendo, Bitrán y Schneider centran su análisis en los conflictos producidos a nivel de las fábricas, específicamente en la zona norte del Gran Buenos Aires. Afirman que existió una proliferación de distintas medidas de fuerza de la clase obrera en los lugares de trabajo, llevadas a cabo por fuera de los canales orgánicos sindicales con una organización clandestina, con escasa duración, con permanencia en los lugares de trabajo, de carácter sorpresivo y de “desarrollo intermitente pero continuo en el tiempo” (Bitrán y Schneider, 1992:89). Afirman también que las características de estas medidas de fuerza fueron cambiantes y se adaptaron a cada enfrentamiento.

Por otra parte, los autores sostienen que la coincidencia en tiempo y espacio de numerosas protestas fabriles se debería a la “existencia de ‘vasos comunicantes’ entre los distintos sectores obreros que enfrentaban al gobierno” (Schneider, 2000:217) y destacan entonces la existencia de fuertes lazos informales de solidaridad (como la organización de picnics, asados, partidos de fútbol, etcétera) necesarios para la consecución de las distintas medidas de fuerza; la conexión con la comunidad barrial y con otras fábricas del lugar serían un ejemplo de ellos. Por su parte, Ricardo Falcón observa esas mismas características en las luchas de las bases obreras. Este autor concluye que hubo un “movimiento molecular de resistencia” (Falcón, 1996:136) dado por huelgas y otro tipo de luchas llevadas a cabo en los lugares de trabajo que tuvieron un carácter mayormente defensivo, donde el reclamo salarial fue el predominante, aunque, también aparecieron reclamos por condiciones de trabajo, desocupación y la defensa de la organización sindical de fábrica. Dentro de las formas novedosas de protesta que se siguieron, el autor destaca la aparición de “delegados provisorios”. La forma “molecular” de la resistencia obrera se habría producido por la falta de centralización de las luchas a nivel nacional, las luchas nunca habrían sido articuladas. En este punto el autor se distancia de Bitrán y Schneider ya que no observa ningún “vaso comunicante” que justifique la coincidencia, en varias oportunidades, en tiempo y espacio de algunas de estas acciones que llegó “a configurar algo así como una ‘virtual huelga general no declarada’” (Falcón, 1996:136). Sin embargo, esta diferencia puede deberse al tipo de fuente con el que trabaja cada autor.

Uno de los principales aportes de este autor es su afirmación de la existencia, durante la dictadura, de un “proceso ininterrumpido de construcción-reconstrucción de la organización sindical por lugar de trabajo” (Falcón, 1996:134), concluyendo que se produciría el surgimiento de un nuevo tipo de representante obrero fabril que, en muchos casos, debido a su juventud, habría sido un trabajador poco politizado y de escasa participación en el periodo anterior. Esto marcaría el reconocimiento por parte de los trabajadores de la necesidad de organización para su defensa y demostraría el mantenimiento de la solidaridad obrera en el lugar de trabajo. Para Falcón, el surgimiento y pervivencia de estos líderes se habría debido, también, a la necesidad, empresarial y gubernamental, de un “interlocutor válido” para poder negociar y poner fin a los conflictos. Se observa entonces que los conflictos tuvieron importantes repercusiones.

En consonancia con las características de los conflictos enunciadas por Falcón se encuentran las mencionadas por Arturo Fernández. Este autor afirma que las bases trabajadoras, si bien sufrieron fuertemente la represión y el cercenamiento de derechos, se manifestaron ya en 1976, para intentar detener el deterioro de su situación. Este accionar de las bases tiene un pico importante en el año 1977 “por la magnitud y cantidad de los conflictos que, sin tener una conducción única, coincidieron en el tiempo, movilizándolo cerca de un millón de trabajadores” (Fernández, 1985:91).

Para el autor, la reacción de la dictadura frente a los diferentes conflictos no fue lineal, se iba moviendo de acuerdo a la importancia de cada uno, tanto en lo referente a la empresa y sector económico afectado, como en el movimiento obrero desplegado en él. Esto concuerda con la idea de Pozzi sobre la capacidad de la clase trabajadora de dar diferentes tipos de respuesta de acuerdo a cada circunstancia.

Sin embargo, Fernández destaca que tanto la acción de las bases como la de la dirigencia sindical fue incansable y, en algún punto, complementaria, dependiendo de la situación de cada momento que tuvo que atravesar la clase trabajadora en su conjunto. Afirma que existió una “desvinculación forzada” (Fernández, 1985:71) de los dirigentes nacionales de los sindicatos de base, dada por la fuerte represión y la desorganización que la política laboral de la dictadura promovía. Así, observa que las características de las acciones de los dirigentes nacionales son distintas a las manifestadas por las bases. La cúpula sindical se dedicó a defender la estructura sindical, para salvaguardar sus propias posiciones y roles, junto con el constante intento de influir en las decisiones castrenses sobre la política laboral, cayendo en la división del movimiento a partir de dos formas diferentes de relación con el gobierno, el *participacionismo* y el *confrontacionismo*. Los conflictos a nivel de fábrica influyeron en la creación del ala *confrontacionista* aunque la política laboral represiva de la dictadura dificultó seriamente la comunicación entre bases y dirigencias. Esta comunicación se vio entorpecida también por el afán de la dirigencia sindical burocratizada por conservar sus posiciones evitando, en lo posible, la ruptura del diálogo con el gobierno de facto.

De esta manera, el análisis hecho por Fernández concuerda con la caracterización de la JPN que hacen Pozzi, Bitrán y Schneider: fue producto de la acumulación de fuerzas de las bases obreras que empujaron a los *confrontacionistas* a abandonar la posición de diálogo y subirse al envión de las acciones de los trabajadores.

Sin embargo, la caracterización de la primera huelga general del período cambia cuando se focaliza el análisis en la dirigencia sindical. Este es el caso del abogado Álvaro Abós, quien escribe para desmentir la existencia del pacto militar-sindical. Afirma que el sindicalismo fue “el auténtico antagonista del régimen” (Abós, 1984:95) y que su accionar se hizo a través de dos frentes igualmente útiles, el que confrontaba y el que dialogaba. Según él, estos frentes eran parte de una misma estrategia, “una golpeaba y la otra ganaba los espacios que la confrontación dejaba vacíos” (Abós, 1984:100). Atraviesa su trabajo un intento de justificación del ala sindical *participacionista*, asegurando que se trataba de una “dirigencia veterana” (Abós, 1984:99), acostumbrada por otras dictaduras a mantener un estrecho contacto para poder salvaguardar el poder de las organizaciones.

Como se observa, el análisis de la dirigencia sindical que realiza Abós difiere del hecho por Fernández. Si bien el abogado reconoce la conflictividad laboral en las fábricas, destacando un pico a finales de 1977, al centrar su mirada en las dirigencias sindicales, afirma que “es como si el poder aceptara unas reglas del juego tácitas. El objetivo máximo –aplantar la capacidad de reacción concertada de la clase obrera había sido conseguido. Las

reclamaciones sectoriales eran un mal menor en el marco de la despolitización de la sociedad y, como tales, obtenían una discreta luz verde” (Abós, 1984:36). Así el autor sostiene que “el fin del repliegue” (Abós, 1984:46) del movimiento obrero se produce con la consolidación en 1978 de la posición de diálogo de la CNT que empujó a la los 25 hacia una actitud de mayor enfrentamiento con el régimen. La convocatoria a la JNP será el paso del movimiento obrero a desafiar abiertamente a la dictadura y consolidarse como su antagonista. Solamente a partir del momento en que existió una clara postura antagónica por parte de una central sindical Abós reconoce la importancia de la actividad de la clase en defensa de sus intereses.

Estas fuertes diferencias en el análisis de las relaciones entre cúpula sindical y bases obreras y de las repercusiones y vinculaciones de las acciones de las bases en las de la dirigencia y viceversa, se deben al trazado de una línea de continuidad entre las acciones del movimiento obrero durante el período dictatorial y el inmediatamente previo, donde se produjeron fuertes enfrentamientos entre las dirigencias sindicales nacionales y algunas corrientes internas del movimiento obrero que, con fuertes críticas a la forma en que estaban conduciendo los sindicatos y las políticas laborales, muchas veces desde posiciones marxistas, comenzaron a disputarles el poder.

Así, el análisis efectuado por Fernández considera el proceso de burocratización y confrontación entre bases y dirigencia del movimiento obrero dado en el período previo al golpe, cosa que no hace Abós. Este último, entonces, relativiza las consecuencias de los conflictos desarrollados a nivel fabril sobre las posiciones de los grandes alineamientos sindicales y del gobierno militar.

Por su parte, Fernández afirma la naturaleza paradójica de la institución sindical en el contexto capitalista: es parte del sistema pero al mismo tiempo representa intereses que son opuestos al capital. Afirma que sobre esta situación paradójica se asientan determinadas características de los dirigentes sindicales argentinos que se acentuarán durante el período estudiado. Éstas son la tendencia a la burocratización, la tendencia a la división y el predominio del pragmatismo ideológico sobre la conciencia de clase, dado por la preeminencia de la ideología peronista en los trabajadores.

Retomando el análisis de los autores reseñados, a excepción de Abós, se concluye que frente a la división de las dirigencias sindicales en busca del favor castrense, el sector *confrontacionista* se montó en la ola de protestas atomizadas en las fábricas para armarse de un elemento de presión y lograr convertirse en el único interlocutor sindical válido evitando, a la vez, el desbande y la autonomía de las bases. Según Fernández, el fortalecimiento de este sector de la dirigencia habría coincidido con el creciente fracaso de las políticas económicas de la dictadura y la protesta generalizada en su contra.

Así, según estos autores, la convocatoria de los 25 a la JNP responde a sus propios intereses personales y se apoya fuertemente en la acumulación de fuerzas lograda por la actividad de protesta de las bases sostenida desde el inicio de la dictadura. A este respecto cabe preguntarse sobre lo orgánico del acatamiento de las bases a esa convocatoria.

Como se dijo, Chaves afirma que la JNP significó “el punto de partida de un proceso de acumulación de fuerzas” (Chaves, 2006:13) para el movimiento obrero. Sin embargo, su temprano análisis no se asemeja al de Abós.

Para Chaves la dictadura sumió al movimiento obrero en una contradicción, la necesidad de la clandestinidad para poder sobrevivir junto con la necesidad de la legalidad “ya que es imposible organizar y movilizar al conjunto del Movimiento Obrero apoyándose exclusivamente en estructuras y en formas de funcionamiento clandestino” (Chaves,

2006:15). Es por ello que la “lucha por la libertad y la legalidad sindical es uno de los objetivos principales del Movimiento Obrero” (Chaves, 2006:15). Así, para este autor, la JNP divide al período dictatorial en dos grandes etapas, caracterizándose la primera por la “heroica y masiva resistencia” (Chaves, 2006:13) del movimiento obrero y la segunda por el fortalecimiento de los trabajadores visible en el aumento del número de obreros en conflicto y por el “inicio de un proceso de concentración de conducción cuyo ejemplo más claro es el impulso a la unidad a nivel nacional [...], el surgimiento y empuje de las conducciones medias y de base...” (Chaves, 2006:13-14).

De esta manera, a diferencia de Abós, para Chaves el inicio de un proceso de acumulación de fuerzas dado por la JNP es una salida a la contradicción clandestinidad/legalidad, objetivo deseado por todo el movimiento obrero y respaldado en la resistencia de los años anteriores.

La historiadora Victoria Basualdo otorga, en todos sus trabajos, un peso importantísimo al análisis de la estructura para poder matizar cualquier afirmación realizada sobre el accionar de la clase obrera.

Esta autora logra, al igual que Fernández y Chaves, establecer una relación entre las acciones de la dirigencia sindical y las de las bases trabajadoras. Como se mencionó más arriba, distingue entre formas tradicionales de protesta y el desarrollo de otras novedosas, adaptadas a un contexto represivo extremo. Así, afirma también la posibilidad de dividir al período dictatorial en dos etapas a partir de las formas de organización y de lucha que adoptaron los trabajadores, tomando como acontecimiento separador la JPN, como ya fue dicho. Si bien la elección de este acontecimiento es relevante por ser la primera convocatoria realizada por la dirigencia sindical, debería ser matizado a la espera de más información sobre el funcionamiento de la cadena de mandos orgánica del sindicalismo a la hora del acatamiento a la medida de protesta.

Avanzando en el análisis de la bibliografía existente sobre movimiento obrero es posible afirmar que Basualdo y otros autores representan una nueva camada en la historiografía de esta temática en el período dictatorial que afirma la necesidad de “replantear el análisis sobre la clase en la dictadura intentando evitar dicotomías que enfrentan tajantemente las posiciones de resistencia y de pasividad ya que no permite dar cuenta de las complejidades que caracterizaron al período” (Basualdo et al., 2010:21). Esta línea de análisis, surgida a fines de la década de 1990, intenta dar respuesta a los debates y generalizaciones trazados por los primeros trabajos sobre esta temática.

Un debate que atraviesa a la historiografía reduce el análisis a la verificación de acción o inacción de la clase obrera durante la dictadura y está signado por la discusión entre Francisco Delich y Pablo Pozzi.

Delich afirma que la clase obrera se mantuvo inmóvil durante la dictadura debido a la represión desatada específicamente sobre la clase obrera junto con la transformación de las condiciones estructurales de la acción de dicha clase (debido a despidos, caída del salario real, disminución del peso de la industria en la economía). Sin embargo, el factor determinante habría sido la ruptura de la solidaridad obrera por la fuerte dispersión salarial producto del cese de las convenciones colectivas que igualaban las demandas individuales. Así, la mayor diferenciación al interior de la clase habría generado, junto con la represión, el debilitamiento sindical.

En relación a la JPN Delich minimiza su peso al afirmar que “entre 1976 y 1980 se suceden no pocos conflictos fabriles, pero todos ellos son particulares, en sus motivaciones y en su resolución. Sólo en abril de 1979 se produce el único paro general de protesta que registra

el periodo, [...] pero también es cierto que no logra movilizar a la mayoría de los trabajadores” (Delich, 1982:147).

Pozzi critica la idea del inmovilismo de la clase obrera calificándola como incorrecta ya que equipara acción obrera únicamente con actividad huelguística y, también, generaliza e identifica a toda la clase únicamente con el accionar de la dirigencia sindical. Por su parte, Basualdo junto a Florencia Rodríguez e Ivonne Barragán sostienen que acción e inmovilidad coexistieron en el periodo y que fueron variando y adoptando diferentes significados según la coyuntura y las particularidades de cada sector de la clase obrera. Así proponen la necesidad de, para poder complejizar y enriquecer el estudio de esta temática, articular los estudios de caso con las interpretaciones globales.

Existe otro debate que atraviesa a la historiografía, el carácter de resistencia del accionar de los trabajadores durante el proceso. Pozzi, Bitrán, Schneider y Chaves son quienes afirman con más ímpetu el importantísimo papel de la resistencia obrera “que impuso límites concretos a la implementación de un determinado proyecto hegemónico, marcando (con su propio dinamismo) el rol activo y protagónico desempeñado por la clase” (Bitrán y Schneider, 1992:87). En este sentido, Delich, Fernández y Falcón quienes sostienen que la dictadura produjo serias modificaciones que perjudicaron a la clase trabajadora.

Por su parte, los trabajos de la nueva camada de estudios cuestionan seriamente la generalización de la idea de resistencia a todo el accionar del movimiento obrero en este periodo. Estos autores sostienen que el concepto de resistencia debe ser relativizado ya que acción y conciencia de clase no son indisociables. El hecho de que los trabajadores de una fábrica determinada no hayan realizado ningún acto de protesta durante el período no quiere decir, necesariamente, que estuvieran de acuerdo con las políticas del PRN o que no tuvieran un desarrollo de la conciencia de clase similar al de otros obreros de otras fábricas que sí se manifestaron y viceversa. Por esta razón, en los trabajos más recientes, se intenta complejizar el análisis al oponer dialécticamente estudios de caso con el análisis del conjunto de la clase para entender la multiplicidad de experiencias que atravesaron la vida, la acción y el pensamiento de los trabajadores. Esta mirada pretende mostrar las ambivalencias de la clase trabajadora y acercarse a los distintos momentos que conforman su identidad como sujeto *trabajadores* dentro de su principal ámbito de sociabilidad para conceptualizarla como un todo unívoco. Así, al complejizar el análisis, los grandes postulados de la historiografía del periodo anterior son discutidos, matizados y resignificados. Relativizando el binomio acción-inmovilidad concluyen entonces que acción y lucha no necesariamente significan resistencia y que, viceversa, la inmovilidad no quiere decir consenso o conformidad con el régimen. Estos autores afirman que no pueden generalizarse definiciones a toda la clase debido a la complejidad de un periodo signado por el terror.

No obstante, Basualdo, Rodríguez y Barragán afirman que haya sido cual haya sido la intencionalidad y la fortaleza con la que se encaró cada conflicto, aún aquellos realizados en el lugar de trabajo, todos sirvieron para poder generar y ampliar el espacio de protesta y organización de la clase en su conjunto, “constituyéndose en fuerzas impulsoras de la transición a la democracia” (Basualdo et al., 2010:22).

En este sentido, el estudio del impacto en los trabajadores de un acontecimiento tan relevante como la JPN permitirá aportar más datos a este análisis sobre la conciencia y la solidaridad de las bases trabajadoras durante el periodo así como también ayudará a dilucidar el peso que ocuparon estos trabajadores con sus protestas en el debilitamiento de

las políticas dictatoriales y en la conformación de las estrategias que seguirán los dos grandes lineamientos de la dirigencia sindical.

Por su parte, Daniel Dicósimo realiza, además, sustantivos aportes al debate sobre la resistencia obrera al igual que la historiadora Ivonne Barragán quien también analiza estudios de caso.

Partiendo de una diferenciación entre la esfera económica y la política, el autor concluye que no existió oposición ni resistencia obrera a la dictadura, sino, en algunos casos, “resistencia económica, que podía adoptar diferentes formas” (Dicósimo, 2008:56). La división entre la esfera económica y la esfera política es justificada por el autor al afirmar que no era posible ninguna acción con intenciones políticas ya que los obreros politizados no estaban más en las fábricas. Así, los conflictos laborales en esta época fueron llevados a cabo por obreros “no politizados” y, por lo tanto, desprovistos de cualquier expresión de oposición política a la dictadura. Esta separación de esferas que propone el actor es controversial debido a que en una situación de excepción como fue el régimen instaurado a partir del golpe, con el marco represivo que tuvo, la “indisciplina” toma una significación diferente y compleja. Es posible que los trabajadores no quisieran instaurar el socialismo o no tuvieran un proyecto político clasista, sin embargo, con sus acciones dejaban constancia de su disconformidad con la situación de ese momento.

Por su parte, Barragán analiza el caso de los Astilleros Río Santiago y complejiza el concepto de resistencia y su utilización en el análisis de períodos de fuerte represión sobre la clase trabajadora. A su juicio, las experiencias de los trabajadores en contextos de este tipo son “procesos sociales complejos y dinámicos que requieren de la contemplación de distintas variables que constituyen las condiciones de posibilidad de expresión de la acción obrera de la clase trabajadora” (Barragán, 2011:303). Para la autora estas variables podrían ser las relaciones de fuerza dentro de la fábrica, el desarrollo de la organización de los trabajadores antes de la instauración de la política represiva, las características y los métodos de la acción represiva antes y después de la instauración del Estado represor y, por último, las características de la patronal. Así, los estudios de caso permiten la aplicación metodológica de las variables enunciadas para poder enriquecer o cuestionar el uso del concepto de resistencia, o la idea de su ausencia, en el análisis de las acciones de la clase trabajadora en momentos de fuerte represión estatal. Barragán matiza a Dicósimo ya que, a partir del estudio de ARS, concluye que la no movilización de sus trabajadores no se correspondió con el consenso a la dictadura, sino con la potencia de la represión que se desató sobre ellos.

Teniendo en cuenta las conclusiones generales que pueden extraerse del análisis de estos estudios de caso, surge la necesidad de un análisis cualitativo de los niveles de acatamiento de la JPN. Es necesario repensar e investigar las causas de la no adhesión de algunos trabajadores a la medida de fuerza así como complejizar las razones del acatamiento. En este sentido, sería de crucial interés el estudio de la trayectoria de conflictos anteriores en las fábricas donde hubo total acatamiento y de aquellas donde no lo hubo observando la existencia de comisiones internas que respondan al sindicato y de aquellas que renieguen de él, además de considerar el nivel de represión sufrido por los trabajadores. Junto con ello, analizar como ya fue mencionado, la existencia de una obediencia orgánica al sindicato y, también, la importancia de los lazos de solidaridad inorgánica existentes entre los trabajadores de una misma fábrica y entre estos y los de otras fábricas ubicadas en la misma zona. Sería interesante desvelar si, en el caso del conurbano bonaerense, las fábricas que

acataron el paro y participaron en las coordinadoras interfabriles durante la presidencia de Martínez de Perón.

Estas conclusiones responderán a estudios particulares de las trayectorias de conflictos laborales de determinadas fábricas pero sin embargo, es posible enunciar algunos lineamientos generales.

Primero, con el estado actual de las investigaciones no es posible demostrar que haya existido una adhesión orgánica a la huelga. Analizar la adhesión a la huelga por pertenencia sindical conduciría a errores ya que dentro de un mismo sindicato existían diferentes alternativas de fidelidad. Un ejemplo es el caso de la UOM, sindicato que se encontraba intervenido y extremadamente dividido entre sus secretarios generales. Mientras la UOM nacional integraba la CNT, que llamó explícitamente a no acatar la huelga, su regional cordobesa no sólo afirmó que adheriría, sino que suscribió a los 25.

Otro ejemplo es el de la fábrica Alpargatas de Barracas cuya comisión interna negoció con la patronal la no adhesión a la huelga a cambio de la reincorporación de despedidos. Sin embargo, un importante miembro de esa CI, Goyeneche, integraba la Agrupación Textil Adelino Romero, contraria a la intervención del sindicato, que se declaró seguidora de los lineamientos de los 25.

Un ejemplo más está dado por la fábrica Santa Rosa cuyos trabajadores no acataron las directivas de la UOM regional y paralizaron la fábrica durante toda la Jornada. Esta fábrica había protagonizado un importante conflicto laboral en el mes de marzo en el que pudo observarse cómo todos los trabajadores tomaban decisiones de forma sólida y compacta por fuera y rechazando la representación sindical. "No tenemos comisión interna. Todos somos responsables de la marcha del conflicto y estamos dispuestos a seguir así hasta que se satisfaga nuestro justo reclamo" (Diario Popular, 23/03/1979). Al respecto, Diario Popular afirma que "los trabajadores dijeron que la UOM de La Matanza no había intervenido en el conflicto y que ellos, los trabajadores, no tenían interés en la participación de los dirigentes en las gestiones" (Diario Popular, 23/03/1979). Son notables los niveles de acatamiento a las medidas de fuerza, tanto las realizadas en marzo como el ausentismo que paralizó la fábrica en todos los turnos durante la JPN. Esta unidad de los trabajadores sólo es posible por la construcción de una fuerte solidaridad. Sería interesante rastrear, en un estudio detallado de los conflictos sucedidos en esta fábrica, la construcción y consolidación de la solidaridad entre los trabajadores de este establecimiento para poder conocer si existe una continuidad con prácticas sociales que hacen a la construcción cotidiana de la identidad del sujeto trabajador entre la dictadura y su período previo. Al respecto, cabe agregar que la metalúrgica Santa Rosa fue integrante de la Coordinadora de gremios de la zona de La Matanza. También otras fábricas que participaron en las coordinadoras mostraron un compacto acatamiento a la JNP (por ejemplo, Scholnik, Chrysler, La Cantábrica, Mercedes Benz, Eaton, Peugeot, Martín Amato, etcétera).

Otra cuestión que matiza la idea de una respuesta orgánica en la actitud adoptada frente a la huelga es el temor generado por la represión. Sólo analizando la trayectoria de conflictos laborales y represión fábrica por fábrica será posible desvelar si su no acatamiento remite a una decisión autónoma, orgánica o totalmente influida por la represión sufrida.

Resumiendo, todos estos ejemplos discuten la afirmación de una obediencia orgánica en respuesta a esta huelga general.

Por todo lo analizado se puede afirmar que la JPN fue posible gracias a la acumulación de fuerzas y el espacio de legalidad logrado por los conflictos fabriles llevados a cabo por los trabajadores desde el golpe. Debido a la intensidad de la represión la actitud de los

trabajadores se respaldó en los lazos de solidaridad construidos anteriormente y visibilizados en lo compacto del acatamiento a las medidas de fuerza, sea cual fuera la metodología de protesta elegida. De esto no se desprende que en aquellas fábricas donde no se produjeran medidas de fuerza no existiera esta solidaridad obrera. En un contexto de excepción como el producido por el terrorismo estatal, el temor generado por la represión sufrida o la amenaza de ella, puede llevar a una parálisis en las protestas. En estas circunstancias, la solidaridad obrera puede ser manifestada de otras formas.

La Comisión de los 25 convocó a la huelga en un momento donde vio peligrar su posición frente al gobierno y en el conjunto del movimiento obrero. Amenazada por la futura sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales y de Obras Sociales y por ser minoría en una eventual unificación con la CNT, supo aprovechar la situación generada por los trabajadores y se montó en la ola de protestas generales. El resultado, sin embargo, fue positivo para todo el movimiento obrero. La JPN abrió un espacio de legalidad aún mayor que el conseguido por las bases trabajadoras permitiendo dotar de mayor fuerza al movimiento en su lucha por la legalidad y por mejores condiciones del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Abós, Álvaro 1984 *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina)

Aguirre, Facundo y Werner, Ruth 2007 *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969.1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de izquierda* (Buenos Aires: Ediciones IPS)

Fernández, Arturo 1985 *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina)

Pozzi, Pablo 1988 *Oposición obrera a la dictadura* (Buenos Aires: Editorial Contrapunto)

ARTÍCULOS DE LIBROS

Barragán, Ivonne 2011 “Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en una empresa estatal. Astilleros Río Santiago (1974-1984)” en Basualdo, Victoria (Coord.) *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización* (Buenos Aires: Atuel)

Basualdo, Victoria 2010 “Los delegados y las comisiones internas en la historia Argentina: 1943-2007” en Azpiazu, Daniel (et al.) *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina* (Buenos Aires: Atuel)

Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro 1992 “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors” en AAVV *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina-Brasil* (Buenos Aires: Editorial Biblos Fundación Simón Rodríguez)

Delich, Francisco 1982 “Después del diluvio, la clase obrera” en Rouquié, Alain (Comp.) *Argentina, hoy* (México: Siglo XXI)

Delich, Francisco 1983 “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical” en Waldman, Peter y Garzón Valdés, Ernesto (Comp.) *El poder militar en la Argentina, 1976-1981* (Buenos Aires: Editorial Galerna)

Falcón, Ricardo 1996 “La resistencia obrera a la dictadura militar. (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Quiroga, Hugo y Tach, César (Comp.) *Veinte años del golpe. Con memoria democrática* (Rosario: Homo Sapiens Ediciones)

Schneider, Alejandro 2000 “‘Ladran Sancho...’ Dictadura y clase obrera en la Zona Norte del Gran Buenos Aires” en Camarero, Hernán [et al.] (Comps.) *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina* (Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi)

REVISTAS O ARTÍCULOS DE DIARIOS O PERIÓDICOS

Basualdo, Victoria con la colaboración de Barragán, Ivonne y Rodríguez, Florencia 2010 “Dossier: La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): Apuntes para el análisis de la resistencia obrera” (La Plata: Comisión Provincial por la Memoria) disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/con%20i%20ssn/dossier14versionfinal.pdf>

Chaves, Gonzalo Leónidas 2006 (1983) “Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: Cinco Años de Resistencia” en Central de Trabajadores Argentinos 1976-1983 *La resistencia obrera a la dictadura* (Buenos Aires: CTA)

Dicósimo, Daniel 2006 “Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar” en Revista Entrepasados (Buenos Aires) Año XV, N° 29 disponible en <http://www.historiapolitica.com.ar/datos/biblioteca/dicosimo.pdf>

Dicósimo, Daniel 2008 “La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar. Una reflexión conceptual” en páginas. Revista digital de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Arte, Universidad Nacional de Rosario (Rosario) Año 1 N°1 disponible en <http://www.revista.ishir-conicet.gov.ar/index.php/RevPaginas/article/view/11/8>